

HUELGA 24 DE OCTUBRE 2013

# MANIFIESTO

## CONCENTRACIÓN MADRID

FSIE, ejerciendo la responsabilidad que le corresponde, con independencia y por razones estrictamente profesionales convocó huelga y esta concentración, junto con otras en distintos territorios, para manifestar nuestra más enérgica protesta ante la aprobación de dos futuras leyes que nos perjudican mucho.

Por un lado, la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 consolida un año más los durísimos recortes que hemos padecido desde el año 2010 en nuestros salarios haciéndonos perder, aproximadamente, un 20% de nuestro poder adquisitivo. Se consolidan también los recortes en educación: seguiremos teniendo plantillas muy ajustadas y claramente inferiores a las de la enseñanza pública, dificultades para las sustituciones, cada vez más dificultades para poder jubilarnos o incrementos de alumnos por aula que propiciarán el cierre de unidades y sus consiguientes despidos.

Por otro lado, la reforma educativa, aprobada exclusivamente con los votos del Partido Popular en el poder, estará vinculada a la permanencia en el gobierno de este partido. Ni un sólo apoyo parlamentario ni un sólo apoyo explícito en la comunidad educativa. El anuncio de una nueva reforma pactada por los partidos de la oposición en cuanto accedan al poder nos obliga a exigir aun con más fuerza un Pacto Educativo de Estado en materia de educación. Y en esto la responsabilidad no es sólo del PP, también lo es del PSOE y en menor medida del resto de fuerzas políticas con representación parlamentaria. La clase política no está a la altura necesaria para resolver los graves problemas de nuestro país.

La LOMCE va a ser aprobada sin haber existido diálogo ni negociación por parte del Ministerio de Educación. Una reforma educativa que no cuente con el apoyo y la implicación del profesorado no puede tener éxito.

FSIE no pide la retirada de la LOMCE sino una profunda mejora en el Senado antes de su aprobación definitiva y por eso estamos hoy aquí. Compartimos la necesidad de introducir cambios en el actual sistema educativo con el objetivo de reducir el alto índice de fracaso y abandono escolar pero no se ha hecho de la forma adecuada. Hemos advertido de forma reiterada al Ministerio que hay cuestiones en la ley que no parece estén planteadas en esa dirección.

Las etapas de Infantil y Primaria son las grandes olvidadas, siendo estos dos niveles en los que se debe de asentar el éxito del alumno en Secundaria

La distribución de competencias entre las distintas administraciones en cuanto a la aprobación y desarrollo del currículo es compleja y acrecentará las diferencias entre Comunidades Autónomas. A juicio de FSIE la enseñanza básica obligatoria debería de tener una estructura más sencilla y homogénea.

La nueva estructura generará problemas organizativos que provocarán en nuestro sector reducciones de horarios y por lo tanto de salarios e incrementará los despidos y cierres de unidades.

Es absolutamente incierto que esta ley favorezca a la enseñanza privada y concertada. No hay ni una sola mejora en el régimen de Conciertos Educativos, ni una sola mejora para los docentes y no docentes de la enseñanza concertada y los centros de educación especial concertados.

La educación concertada ha padecido los mismos recortes que la pública, pero partiendo de peores condiciones, con una financiación deficitaria crónica, con menos profesorado, menor salario y mayor jornada laboral.

La Ley ha incorporado en su trámite en el Congreso de los Diputados dos enmiendas que posibilitan que las empresas puedan modificar las condiciones salariales y de jornada de los docentes y no docentes sin tener en cuenta lo pactado en convenio colectivo. ¿Quién le ha pedido al PP que introduzca estas enmiendas? ¿A quién satisfacen?

La LOMCE consolida una clara subsidiaridad discriminatoria de la enseñanza concertada frente a la pública mientras que FSIE defiende la complementariedad de las dos redes. Sigue habiendo enormes diferencias en la financiación, la dotación de recursos humanos y materiales y la concesión de ayudas al alumnado.

En 18 meses de gestión, este Ministerio de Educación no ha convocado ni una sola vez la Comisión de estudio del módulo de concierto para establecer el coste real del puesto escolar. No interesa saber cuánto dinero hace falta para que la enseñanza sea realmente gratuita en la enseñanza concertada ni que se puedan mejorar los bajos salarios del personal de administración y servicios.

Los conciertos ni se consolidan ni se extienden a los niveles no obligatorios (Bachillerato, 0-3 años). Por el contrario hemos sufrido en alguna Comunidad Autónoma la supresión total de los conciertos en Formación Profesional de Grado Superior que ha supuesto un grave perjuicio para



los profesionales y alumnos y constituye el mayor ataque que contra la libertad de enseñanza desde la aprobación de la LODE.

Se debilita la participación en los Consejos Escolares de los centros al reducirles sus funciones. Ni siquiera tendrán ya que pronunciarse en los despidos del profesorado de niveles concertados.

Sólo podemos reconocer un tímido avance en favor de la libertad de elección de centro cuya concreción quedará a disposición de las Comunidades Autónomas.

FSIE, por enésima vez, ha solicitado al Ministerio de Educación, la convocatoria de la Mesa Sectorial de la Concertada, que desde la llegada del Ministro Wert no se ha reunido.

FSIE quiere ser partícipe de la elaboración del Estatuto Docente o Ley del Docente que potencie la profesión, regule el acceso a la formación inicial, la formación permanente, la autoridad, los derechos y deberes, la carrera profesional, todo ello con independencia del tipo de centro escolar en el que se trabaje. De momento, los profesionales de la enseñanza concertada y privada hemos sido excluidos de las conversaciones sobre este importante asunto.

La Ley de PGE sigue recortando nuestro poder adquisitivo y la LOMCE va a poner en peligro nuestros puestos de trabajo y la viabilidad de muchos centros. No sabemos cuánto durará esta Ley pero sí sabemos que nos va a tocar luchar mucho si es aprobada en los mismos términos en los que está actualmente. Y estamos dispuestos a ello, lo haremos como siempre lo hemos hecho, con profesionalidad y desde nuestra independencia, defendiendo nuestros intereses y la libertad de enseñanza y con acciones como la de hoy conseguiremos mejorar la situación.